

Acta: Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 11:00 (once horas) del día miércoles 01 (uno) de noviembre de 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en auditorio de primer piso, del Edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante y la representante de la Contraloría del Estado, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** de la Licitación Pública Nacional **UAEH-LP-N59-2023**, para el **Mantenimiento a cubierta de bodega segundo procedimiento**, misma que fue requerida por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Una vez integrado el registro de participantes, la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a realizar el pase de lista, no encontrándose presente algún licitante.

Aclaraciones Administrativas:

A) Por la convocante:

- La factura se realizará conforme a la orden de compra, incluyendo número de orden de compra.
- Se requiere padrón de proveedores de Gobierno del Estado vigente, para la presentación de proposiciones y este se otorga a través de la Dirección General de Normatividad de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Referente al punto 2.2.3. Documentación que integra la proposición del licitante, quinto párrafo:

| Dice: | Debe decir: |
|---|---|
| <u>Toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar a más tardar hasta el acto del fallo, que cuenta con su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública del Estado de Hidalgo para poder resultar adjudicado. Este deberá contar con la clasificación en cuanto a la especialidad correspondiente, al (servicio) a contratar prestación de servicios montaje en general. En donde la convocante será la exclusiva responsable de verificar y aplicar la clasificación correcta de acuerdo al padrón de proveedores vigente en el Estado de Hidalgo. Se sugiere que las personas que ya cuenten con el mencionado registro, lo anexen en su propuesta.</u> | <u>Toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar a más tardar hasta el acto del fallo, que cuenta con su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública del Estado de Hidalgo para poder resultar adjudicado. Este deberá contar con la clasificación en cuanto a la especialidad correspondiente, al (servicio) a contratar prestación de servicios montaje en general y/o reparación en general. En donde la convocante será la exclusiva responsable de verificar y aplicar la clasificación correcta de acuerdo al padrón de proveedores vigente en el Estado de Hidalgo. Se sugiere que las personas que ya cuenten con el mencionado registro, lo anexen en su propuesta.</u> |

Emprego Sanchez

[Signature]

Yuley Sanchez Escamilla

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Acta: Junta de Aclaraciones

B) Por la concursante:

La concursante manifiesta no tener aclaraciones Administrativas.

Aclaraciones Técnicas

1. Por la convocante:

La convocante manifiesta no tener aclaraciones técnicas.

2. Por la concursante:

La concursante manifiesta no tener aclaraciones técnicas.

Queda debidamente notificado el licitante en este acto, que la fecha para el acto de presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas tendrá verificativo el día lunes 06 (seis) de noviembre de 2023 (dos mil veintitrés) a las 16:00 (dieciséis horas) en el auditorio de primer piso del edificio Torres de rectoría.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos) del mismo día, mes y año en que se actúa, firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, previa lectura y ratificación de su contenido.

**Comisión Gasto - Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**

Yarely Sánchez Escamilla

M. en C. Julio César Leines Medécigo
Presidente

L.H.M. Yarely Sánchez Escamilla
Representante

[Signature]
Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Asesor

L. C. Luis Nava Contreras
Representante

[Signature]
Mtra. Maricela Escárcega Ramírez
Secretaria

L.A. Saúl Miranda Tavera
Representante

[Signature]
Mtro. Antonio Mota Rojas
Asesor

Lic. Mariana Figueroa Santillán
Representante

[Signature]
Dr. Edgar Martínez Torres
Vocal

Dr. Guillermo González Naranjo
Representante

Acta: Junta de Aclaraciones



Lic. Gemima Faride Fayad
Secretaria de Contraloría del Estado de Hidalgo

Asesores Técnicos



L.S.C. Cinthya Sánchez Romero
Responsable del CEDIS



Yarely
Sánchez
Escamilla



Acta: Junta de Aclaraciones

Sin texto